

ACTUALIDAD / GÉNERO

Una escuela en EE.UU. niega el uso del baño a un estudiante transgénero y ahora deberá pagarle una millonaria suma en dólares

El Ciudadano · 17 de diciembre de 2021



Una escuela de la ciudad de Blue Springs (Misuri, EE.UU.) deberá compensar con más de 4 millones de dólares a un estudiante transgénero al que se le negó usar el baño y los vestidores de niños. El menor había demandado a la institución en 2015 y este lunes un jurado determinó que había sido discriminado «por su sexo», informaron [medios locales](#).

El joven había sido reconocido legalmente como un niño, cambió su nombre en 2010 y en 2014 había solicitado enmendar su acta de nacimiento para que reflejara su nuevo género. Sin embargo, la secundaria Delta Woods lo instó a usar un baño unisex individual mientras participaba en los equipos de atletismo y fútbol masculino, debido a que tenía «genitales femeninos». La demanda alegaba que el alumno se sentía aislado e inferior a otros debido a la exclusión.

Fuente RT

Te puede interesar

Biden permitirá a personas transgénero servir en las Fuerzas Armadas

Fuente: [El Ciudadano](#)